



llegando por el Sr. Intendente, contra el propietario
 D. Juan de Dios. Inese parte oficio comunicativo de
 este nombramiento al expresado Sr. Gov. y p.º en
 debido conocimiento p.º los Caballeros Capitulares
 Comisarios & locales, se ponga inmediatamente
 en posesión de su encargo int.º al Oficio Pedro
 Juntas con las formalidades acostumbradas y
 entrega de los papeles y efectos q. en aquellos con-
 tado, y p.º ultimo q. se haga saber a aquel por
 los dichos Comisarios, presente las firmas
 competentes p.º q. aprobadas que sean p.º esta
 Ayuntamiento, se proceda a el otorgamiento de la
 correspondiente Carta.

Entrada de { En este acto entró en Juntas el Regidor anual
 Regidor - y Don. Sind.º Real. D. Leandro Madrid Marín.

Mediante la misma citación q. al. se pasó a
 Casa de { p.º cedula ante dicho en exponiendo del efecto,
 Misericordia. { se volvió a ver p.º este Ayuntamiento la exposición
 Antecedente sobre { q. en Juntas celebradas en el día cuatro del act.
 la misma —

Tras el Diputado perpetuo de este Comand.º Juan
 de la Cruz Mativa a el confinio en q. actualm.º

Q.º

